Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES Virgen del Espino

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR. CURSO 2026-2027

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS Y SUPLENTES

El presidente de la Junta Electoral, una vez recibidas las actas de escrutinio de las mesas electorales y en ejercicio de la competencia que le atribuyen los artículos 10.2.g) y 17.1 del Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, aprobado por el Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, proclama los siguientes candidatos electos y suplentes, por sectores:

1. Sector del profesorado

N.º	Apellidos y nombre	Condición
1	ARRIBAS PÉREZ, INMACULADA	**Electa**
2	CORREDOR LAMATA, MERCEDES	**Electa**
3	OLALLA CORCÉS, MERCEDES	**Electa**

2. Sector de madres, padres o representantes legales del alumnado

N.º	Apellidos y nombre	Condición
1	CEREZO GARCÍA, MARÍA ELENA	**Electa**
2	GALLEGO HERNÁNDEZ, ALMUDENA	**Suplente**

3. Sector del alumnado

N.º	Apellidos y nombre	Condición
1	OUASS LÁZARO, CHRISTIAN	**Electo**

La candidata suplente cubrirá, por orden de votos obtenidos, las vacantes que puedan producirse en su sector, de acuerdo con el artículo 9.1 del citado Reglamento.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada ante el director provincial de Educación de Soria en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 17.1 del Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, y con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Soria, a 19 de noviembre de 2026

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN · I.E.S. VIRGEN DEL ESPINO · SORIA · CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Fdo.: Juan Carlos Pérez Arques